



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CII - TOMO DCVII - Nº 132

CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

SPORTIVO RURAL ASOCIACION MUTUAL

SANTA EUFEMIA

Convocase a los asociados de la Sportivo Rural Asociación Mutual a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Agosto de 2015, a las 20,30 horas, en la sede social de calle Avda. Belgrano y Pelleschi de la localidad de Santa Eufemia, a los efectos de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2) Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos, proyecto de distribución del Superávit y demás cuadros anexos e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio N° 4 entre el 01 de Abril de 2014 y el 31 de Marzo de 2015. 4) Tratamiento y consideración del valor de la cuota social. El Secretario.

3 días - 10069 - 17/07/2015 - s/c.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO HUINCA RENANCÓ

Se convoca a los Señores Socios del Club Social y Deportivo Huinca Renancó a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 02 de Agosto de 2015 a las 10,00 hs. En la sede Social del Club Social y Deportivo Huinca Renancó, sito en Suipacha 165, en Huinca Renancó, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Aprobación del Acta Anterior; 2) Causales por las que no se convocó a Asamblea dentro de los términos estatutarios; 3) Lectura y consideración de las Memorias; Balance General, Cuadro de Resultados e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios finalizados al: 30-09/2005,30/09/2006, 30/09/2007, 30/09/2008, 30/09/2009, 30/09/2010, 30/09/2011, 30/09/2012, 30/0/2013 y 30/09/2014; 4) Elección del total de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas por los cargos y términos estatutarios; 5) Designación de 2 (dos) asambleístas para suscribir el acta de asamblea extraordinaria.- Héctor Luis Magliano - Presidente

3 días - 10074 - 17/7/2015 - \$ 751,32.-

SOCIEDADES COMERCIALES

GRUPO INMOBILIARIO SRL

Constitución de Sociedad

Lugar y Fecha de constitución: Bell Ville, 25/03/2015. Socios: MARIA ELISA GROPPPO, nacida el 18-9-70, divorciada, argentina, arquitecta, domicilio en calle Mármol N° 44, Bell

Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 21.718.566, y MARIA PAULA GROPPPO, nacida el 10-11-73, soltera, argentina, Técnico en Comercialización, domicilio sito en calle Córdoba N° 258, 2 B, Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 23.530.819. Denominación: "GRUPO INMOBILIARIO S.R.L.". Domicilio Legal: en 1° de Mayo N° 635, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros dentro del territorio del país o en el extranjero a las siguientes actividades: a. INMOBILIARIAS: compra, venta, locación, sublocación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, también la compra, venta de terrenos, subdivisión, fraccionamiento de tierras, administración y construcción de inmuebles urbanos, con destino a su explotación, renta o enajenación, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Construir, adquirir, enajenar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de inmuebles, depósitos, construcción de estructuras metálicas y en general construcción de cualquier obra de arquitectura, ingeniería civil o especializada. Participar en licitaciones privadas o públicas; b. SERVICIOS: Prestación de servicios de asesoramiento técnico, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con la actividad inmobiliaria vinculada a todo tipo de empresas, con equipamiento propio o de terceros, con tecnología avanzada necesaria para realizar todas las tareas vinculadas con la actividad; c. IMPORTACION Y EXPORTACION: de todo tipo de productos, artículos o especialidades de la actividad inmobiliaria o vinculada a ésta; d. COMERCIALES: La compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de insumos y/o productos vinculados con las actividades inmobiliarias. Podrá accesoriamente, y siempre que se relacionen

con el objeto, realizar la siguiente actividad: e. FINANCIERAS: aportar capitales propios, con o sin garantías reales, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas y/o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados a su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: \$ 100.000,00, representado por 10.000 cuotas sociales, de un valor nominal de \$ 10,00 cada una, las que son íntegramente suscriptas en este acto por los socios, y en la siguiente proporción: María Elisa Groppo, 50% suscribiendo la cantidad de 5.000 cuotas sociales, por un valor de \$ 50.000 y Maria Paula Groppo, 50% suscribiendo la cantidad de 5.000 cuotas sociales, por un valor de \$ 50.000. En este acto los socios integran el 25% de los aportes en dinero en efectivo y el saldo de integración se completará dentro del plazo máximo de 2 años. Administración, Representación: Gerencia a cargo de los socios MARIA ELISA GROPPPO y MARIA PAULA GROPPPO quienes se designan en este acto sin plazo de culminación de su gestión. La representación y el uso de la firma social será ejercida de manera indistinta entre los Gerentes Titulares y en su caso de quien legalmente los sustituyan. Fiscalización: podrá ser efectuada en cualquier momento por los socios. Fecha del cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año. Bell Ville, 11/05/2015. Autos: GRUPO INMOBILIARIO S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO Expte n°2243676- Juzgado de 1A Inst. C. C. 3A Nom.- Sec.5 - Bell Ville.

N° 10073 - \$ 1134,40



publicaciones
BOLETIN OFICIAL
electrónico

ASAMBLEAS

LLAVE DE PROGRESO ASOCIACIÓN CIVIL

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria el día 20/07/2015 a las 21 hs en Emilio Olmos 125, Balnearia, Orden del Día: 1°) Aprobación del Acta de la última Asamblea. 2°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 3°) Considerar la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y Balances del ejercicio cerrado el 31/05/2015. 4°) Elección de autoridades.-

2 días - N° 14000 - s/c - 16/07/2015 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CINTRA

CONVOCAR para la 15° Asamblea Ordinaria Anual de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Cintra, que se realizara el 29 de Julio de 2015 a las 20:30 hs. en el Cuartel de Bomberos sito en Mariano Moreno 474 de esta Localidad. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Lectura del listado de socios y tratamiento de todos los casos en que no hubieran sido incluidos en el mismo alguna persona; 3)

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar

boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Capitalización de los Resultados No Asignados e Informe del Órgano de Fiscalización todos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2014; 4) Fijación de la Cuota Societaria para el año 2015. El Secretario
3 días - N° 13276 - s/c - 15/07/2015 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL INTEGRANDO PUNILLA

ASAMBLEA

Convóquese a los Sres. socios de la Asociación Civil Integrando Punilla a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de julio de 2015 a las 16 hs, en las instalaciones de Calle Eva Perón 312, Valle Hermoso, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el día 31/12/2013; 2) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Elección de autoridades; 4) Varios. El presidente.
3 días - N° 13788 - s/c - 15/07/2015 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE COLAZO

CONVOCATORIA ASAMBLEA

La Comisión Directiva de La Asociación Civil de Bomberos Voluntarios de Colazo, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 DE JULIO DE 2015 a la hora 21:00 hs., en las instalaciones de la entidad, sita en calle 8 de Marzo 357 de esta localidad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1° - Lectura del Acta anterior. 2°- Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3° - Lectura, consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2014 y finalizado el 31 de diciembre de 2014 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios mencionados anteriormente. 4°- Informe de las causas por las cuales la Asamblea se efectúa fuera de los plazos estatutarios.
3 días - N° 13795 - s/c - 15/07/2015 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS SAMPACHO

CONVOCASE a los Sres Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15/07/2015 a las 20.00 hs en primera convocatoria en la sede social cita en Belgrano 442 de la localidad de Sampacho, provincia de Córdoba para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Lectura y consideración del Acta anterior 2. Informe del motivo del llamado fuera de término por el ejercicio 2014 3. Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea 4. Lectura y consideración de la Memoria y Balance por ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014 como así también el informe de la Comisión Revisora de Cuentas a la misma fecha 5. Consideración de la cuota social 6. Designación de tres asambleístas para ejercer la función de Comisión Escrutadora 7. Elección de miembros para renovar los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, tres vocales titulares, cuatro vocales suplentes, Comisión Revisora de Cuentas y para el tribunal de Honor
3 días - N° 13811 - s/c - 15/07/2015 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR N° 549
"JUAN B. ALBERDI"

ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles veintinueve de julio de dos mil quince a las diecinueve horas en nuestra Sede Social, sita en calle España N° 7, de Laboulaye, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1).- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2).- Causales convocatoria fuera de término. 3).- Lectura y consideración de la Memoria. Balance e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2014. María Echavarrí - MARIA BULGHERONI - SECRETARIO PRESIDENTE
3 días - N° 13837 - s/c - 16/07/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE VILLA ADELA

El Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Adela convoca a todos sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio de 2015, a las 10:00 horas, a realizarse en su sede de calle Aviador Kingsley 2221 – Barrio Villa Adela, de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado en 31 de Diciembre de 2014.
3 días - N° 13842 - s/c - 17/07/2015 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALFONSINA STORNI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

SRES/ASOCIADOS DE LA BIBLIOTECA POPULAR ALFONSINA STORNI Conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes nos complacemos en invitar a Uds. A la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de julio de 2015 a las 18:00 horas en nuestra sede Social, sita en Belgrano 690 Sampacho.- (Cba), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2014.- 3) Elección parcial de los miembros de la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Alfonsina Storni, en los cargos de: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, y Vocales 3°, 4° y 5°. 4) Motivo de la Asamblea fuera de término. 5) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrendan el Acta de la Asamblea. 6) Tratar el tema del subsidio mensual del Intendente para la compra de libros. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 20 (título tercero) de nuestro Estatuto, pasada una hora de la fijada para la convocatoria, la Asamblea se realizara con el número de socios que se encuentren presentes.
3 días - N° 13850 - s/c - 16/07/2015 - BOE

COOPERADORA POLICIAL PARA LA PREVENCIÓN
Y LA SEGURIDAD RÍO SEGUNDO – PILARCONVOCATORIA A ASAMBLEA
ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social y de acuerdo a lo resuelto en Acta N° 01 de la Comisión Directiva, CONVOQUESE a Asamblea Anual Ordinaria para el día 12 de Agosto de 2015 a las 20:30 horas y en la sede social sito en Ruta Nacional N° 9- Km. 663 1/2 de la ciudad de Río Segundo, y para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios presentes para firmar el acta, junto con el presidente y secretario electos. 3) Motivos de la convocatoria extemporánea. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios finalizados el 15 de marzo de 2010, el 15 de marzo de 2011, el 15 de marzo de 2012, el 15 de marzo de 2013, el 15 de marzo de 2014 y el 15 de marzo de 2015, respectivamente. 5) Acto eleccionario para la renovación de los cargos de la Comisión Directiva. 6) Acto eleccionario para la renovación de los cargos de la Junta Fiscalizadora. El Secretario.
3 días - N° 13894 - s/c - 17/07/2015 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
VICUÑA MACKENNA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrara, el día 30 de Julio de 2015 a las 20 horas, en el local administrativo de la Sociedad, sito en Alfonso Coronel 740, de la localidad de

Vicuña Mackenna, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de: a) Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos del Ejercicio cerrado el 31/3/2015, b) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31/3/2015. 3) Designación de tres miembros para la Mesa Escrutadora que tendrá a cargo el escrutinio. 4) Elección cargos para Comisión Directiva: a) Seis miembros titulares: 1) por dos años, en reemplazo de los señores Fabián Marcelo Ros, Juan Carlos Saharrea, Javier Iturrioz, Jorge Lavaselli, Emilio Agrain por expiración de sus mandatos y 2) por un año, en reemplazo de la Señora Estela Mary Ortiz, por renuncia b) Cuatro vocales suplentes por el termino de un año. 5) Elección de cargos para la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año de: a) Tres miembros titulares, b) Un miembro suplente. Fabián Ross Gustavo Sargiotto Secretario Presidente
3 días - N° 13898 - s/c - 16/07/2015 - BOE

CLUB SPORTIVO CHANTA CUATRO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convocatoria. La Comisión Directiva del Club Sportivo Chanta Cuatro, Río Cuarto, con sede social de Fray Donatti 139, Río Cuarto, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de julio de 2015, a las 21 horas, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Nominación de 2 socios para que juntamente con secretario, refrenden el acta. 2) Informe de causales convocatoria fuera de término. 3) Lectura y aprobación informe Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios cerrados al 31/12/2013 y 31/12/2014 respectivamente. 4) Lectura y aprobación de Balances y Cuadros de Resultados y Anexos correspondientes a los ejercicios finalizados al 31/12/2013 y 31/12/2014 respectivamente. 5) Lectura y aprobación memorias de los mencionados ejercicios 6) Elección de autoridades Comisión Directiva, y Comisión Revisora de Cuentas, por mandato vencido.
3 días - N° 13944 - s/c - 16/07/2015 - BOE

CLUB SPORTIVO CHANTA CUATRO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Sportivo Chanta Cuatro, Río Cuarto sede social de Fray Donatti 139, Río Cuarto, convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31/07/2015, a las 18 horas, en su sede social, para tratar el siguiente Orden del Día 1) Nominación de dos socios para que juntamente, con secretario refrenden el acta. 2) Reforma del estatuto Vigente en los artículos... Título I: artículo 1 Título III: artículo 6: ítem b) Título IV: artículos 10/13/14/17/21 Título VII: artículos 30/33
3 días - N° 13945 - s/c - 16/07/2015 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE
EMPRESARIOS REGIONAL BELL VILLE

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

EL CONSEJO DIRECTIVO de la ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE EMPRESARIOS REGIONAL BELL VILLE convoca a sus asociados a la ASAMBLEA ORDINARIA que se llevará a cabo el día 18 de Agosto de 2015, a las 20:30 hs. en la sede de la Institución sita en calle Hipólito Irigoyen N° 338 de la ciudad de Bell Ville, Pcia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo.- 2) Motivos por los cuales se realiza la Convocatoria fuera del plazo establecido en el Estatuto.- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria en Notas y Cuadro Anexos presentados por el Consejo Directivo y del Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 Julio de 2014.- 4) Consideración de la gestión del Consejo Directivo

correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Julio de 2014.- 5) Destino del Superávit del Ejercicio.- 6) Determinación del valor de la Cuota Social.- 7) Ratificación Cambio de Domicilio Social NOTA: a) Para poder ejercer el derecho de votación los socios deberán estar al día con tesorería. b) La Asamblea comenzará a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionará válidamente con los miembros presentes (30) minutos después según lo normado en el Estatuto Social. Adelqui Cecchetto - Miguel Peralta - Secretario - Presidente

3 días - Nº 13770 - s/c - 15/07/2015 - BOE

CUENCA LAS ISLETILLAS DE ESTUDIOS HIDRICOS ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

CUENCA LAS ISLETILLAS DE ESTUDIOS HIDRICOS ASOCIACION CIVIL convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 28 de Julio del año 2015 a las 20 horas en el local de la entidad sito en calle Adelmo Boretto S/N de la localidad de Las Isletillas, según el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio Nº 7 -2014, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 4. Elección de integrantes de Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral a saber: Vicepresidente y un Vocal Suplente, ambos por cuatro años; dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por dos años y dos Miembros Titulares y un Miembro Suplente de la Junta Electoral por dos años. 5. Causas por las cuales la Asamblea Ordinaria se realizó fuera de término. Oscar Torti-Presidente - José Pussetto-Secretario

3 días - Nº 12092 - \$ 877,32 - 15/07/2015 - BOE

VETERINARIAS ASOCIADAS S.A. (LABOULAYE)

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 08 de Agosto de 2015 a las 08:30 horas, y en segunda convocatoria a las 09:30 horas en sede social de Julio A. Roca Nº 24 de Laboulaye (Cba), para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234) Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 2) Distribución de resultados y Remuneración del Directorio. 3) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente. 4) Designación de accionistas para firmar el acta.

5 días - Nº 13201 - \$ 606,80 - 15/07/2015 - BOE

ASOCIACION CIVIL IGUAL VIDA NIÑOS Y ANCIANOSDE - I.V.A.N.A.

La Comisión Directiva del ASOCIACION CIVIL IGUAL VIDA NIÑOS Y ANCIANOSDE "I.V.A.N.A.", convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 15/07/2015 a las 10:00 hs, a realizarse en la sede social, con el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 de Diciembre de 2014. 4) Informe Presentación Fuera de Término. 5º) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

1 día - Nº 13906 - \$ 351,39 - 15/07/2015 - BOE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE CORONEL MOLDES

CONVOCATORIA

Coronel Moldes, 9 de Junio de 2015. Señores Asociados Dando cumplimiento con lo dispuesto por el art. 18 de la ley 20.321, 56 del Estatuto y lo dispuesto por resolución 6689/14 del INAES, la Comisión Directiva tiene el agrado de convocar a Ud. a la

Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de Agosto de 2015 a las 19 hs, en la Secretaría de la Sociedad Española, sita en Avenida 9 de Julio 84 de Coronel Moldes.- ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asociados para que refrenden el Acta junto con el Presidente y Secretario.- 2) Motivos por el cual se realiza la Asamblea Fuera de los términos Estatutarios.- 3) Consideración de la Memoria, Balances, Estados de Resultados y Cuadros Anexos correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30 de Junio de 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014., e informe de la Comisión Fiscalizadora.- 4) Designación de la Junta Escrutadora de Votos.- 5) Elección de 15 miembros titulares y 5 suplentes en reemplazo de los señores Juan Ignacio Angiorama, Francisco Domingo Salgado, Norberto Omar Pariani, María Victoria Ferniot, Marisa Noemí Gonzalez, Fernando Mansilla, David Rondini, Federico Sartori, Carolina Soledad Ferniot, Juan Pablo Aguilar, Alejandra Gabriela Molina, María Cristina Cuervo, Nicolás Pablo Borghi, Carolina Renee Negrete, Atilio José Ercole, Abel Ceferino Michelena, Martín Alejandro Gastón Ormazabal, Rosa Estela Bologna, Marcelo Gabriel Escudero y Oscar Alfredo Chamorro. Juan Ignacio Angiorama Presidente Norberto Omar Pariani Secretario

3 días - Nº 11628 - s/c - 17/07/2015 - BOE

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE OLIVA

ASAMBLEA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA OLIVA

Convocamos a la Asamblea General Ordinaria anual de Asociados para el día 27 de Julio del 2015 a las 20:00 horas en nuestra sede social sito en calle Colón 171 de la ciudad de Oliva, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2º) Considerar la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014. 3º) Informe y consideración situación cobro cuota social. 4º) Designación de la Comisión Escrutadora de Votos. 5º) Renovación parcial de autoridades, a saber: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-tesorero, Dos Vocales Titulares; dos Vocales Suplentes por el término de dos años para integrar la Comisión Directiva y tres miembros Suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de dos años.- El Secretario

3 días - Nº 13867 - s/c - 16/07/2015 - BOE

CLUB SOCIAL Y BIBLIOTECA ALTA CORDOBA ; MARTIN GOYCOECHEA MENENDEZ

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de julio de 2015, a las 13:00 horas en el domicilio sito en calle Mariano Fraguero 1936 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1.- Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2.- Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3.-Informe de las causales por las cuales no se convocó a Asamblea en los términos estatutarios. 4.- Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/2014 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5.- Elección total de los miembros de la Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Cinco Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes). 6.- Elección de integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas (Tres Titulares y Un Suplente) 7.- Reforma integral del Estatuto Social. Aprobación de texto ordenado. NOTA: Conforme art. 32 del Estatuto Social vigente, si pasada una hora de la convocatoria y no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

8 días - Nº 12655 - \$ 2570,24 - 17/07/2015 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE DERMATOLOGIA ASOCIACIÓN CIVIL

Convocase a los socios de la SOCIEDAD ARGENTINA DE DERMATOLOGÍA ASOCIACIÓN CIVIL a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar día viernes 31 de Julio de 2015, a las 11,30 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en

segunda convocatoria, en el domicilio de la sede ubicada en calle Ambrosio Olmos Nº 820 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un socio para que presida la Asamblea.- 2) Modificación del artículo 25 del Estatuto, estableciendo como fecha de cierre de ejercicio el día 31 de diciembre de cada año.- El Órgano Directivo.-

3 días - Nº 12890 - \$ 390,12 - 16/07/2015 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE NATACIÓN

El Consejo Directivo de la Federación Cordobesa de Natación convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de julio de 2015 a las 19 hs., en su Sede, sita en calle 9 de Julio Nº 492, 1º Piso Oficina 3, Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1. Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior, celebrada el 29/07/2014. 2. Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar el acta. 3. Consideración de Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado el 30/04/2015, con informe de la Comisión revisora de cuentas. 4. Fijación de cuotas de ingreso y afiliación anual. 5. Situación de las entidades afiliadas, respecto a las categorías en que militarán en el próximo ejercicio. 6. Designación de una junta electoral compuesta de 3 (tres) miembros elegidos entre los delegados presentes. 7. Elección del Consejo Directivo y Comisión revisora de cuentas por el término de 2 (dos) años en los cargos que se detallan: 1 Presidente – 1 Vicepresidente – 1 Secretario – 1 Prosecretario – 1 Tesorero – 1 Pro-tesorero – 2 Vocales Titulares y 4 Vocales suplentes. Comisión revisora de cuentas: 3 miembros titulares y 2 suplentes. El Consejo Directivo.

1 día - Nº 12940 - \$ 301,12 - 15/07/2015 - BOE

DESARROLLOS ESTRATEGICOS EN SALUD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En los autos caratulados "OLIVERA, Julio Rolando C/ DESARROLLOS ESTRATEGICOS EN SALUD S.A. – OTRAS ACCIONES SOCIETARIAS – CONVOCATORIA DE ASAMBLEA – Expte. 2533798/36, por Sentencia Nº 157 del 09/06/2014 y decreto de fecha 10/06/2015 el Sr. Juez de 1º instancia de Concursos y Quiebras de 33º nominación ordenó la convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el día 30/07/2015 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social ubicada en Av. Rafael Nuñez Nº 6389 de esta Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto 1: Designación de accionistas para que junto con el Presidente suscriban el Acta, Punto 2: Desempeño de la Sra. Romina Anahí Graco, como socia gerente de la firma "DES S.R.L.", cuyo contrato social constitutivo fue realizado el 23.07.2013 en la Ciudad de Córdoba, y su objeto social es idéntico al de la firma "D.E.S. S.A.". Punto 3: Desvío de clientes y relaciones comerciales de la firma "D.E.S. S.A" a la firma "DES S.R.L.". Punto 4: Violación por parte de la Sra. Romina Anahí Graco de la prohibición de realización de actividades en competencia, prevista por el art. 273 de la ley 19550. Punto 5: Estado de las obligaciones impositivas de la firma "D.E.S. S.A.". Punto 6: Explicación del cobro de distintas acreencias de la firma a través de cuentas bancarias del Sr. Roberto George Graco, sin haberse rendido cuentas por la actuación desarrollada como apoderado de la firma. Punto 7: Tratamiento de la gestión como presidente de la Sra. Romina A. Graco y, en su caso, remoción de la misma del cargo y elección de nuevas autoridades. Nota: en dicha resolución el Juez de 1º instancia y 33º nominación en Concursos y Quiebras resolvió designar al Presidente del Directorio para presidir el acto y nombrar a un funcionario de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas para que concurra al acto asambleario en carácter de veedor. Fdo. Antinucci, Marcela Susana – JUEZ; Nasif, María Vanesa - PROSECRETARIO - Juzgado Civil y Comercial de 33º Nominación (Concursos y Soc. No 33)

5 días - Nº 13098 - \$ 2709,60 - 15/07/2015 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A.

CONVOCATORIA

“CONVOCATORIA: El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en calle San Antonio Nº 2500, Bº Country Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 12 de Agosto de 2015 a las 18 hs. en primera convocatoria, y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6, finalizado el 31 de diciembre de 2014; 2) Destino de los resultados del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2014 y constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales; 3) Consideración de la gestión de los directores hasta la fecha de celebración de la asamblea; 4) Retribución del Directorio por el Ejercicio Económico Nº 6 finalizado el 31 de diciembre de 2014; 5) Elección de Autoridades; 6) Ratificación y Rectificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 de fecha 17 de Diciembre de 2013 a los fines de subsanar las observaciones recaídas en el Expte. 0007-113541/2017 de Inspección de Personas Jurídicas; 7) Modificación del Artículo 4º y 18º del Estatuto, 8) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente del Directorio, firmen el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, de Sociedades Comerciales). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada”

5 días - Nº 13204 - \$ 2494 - 20/07/2015 - BOE

FERIOLI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

LEONES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30 de Julio de 2015 a las 13 hs. en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Intendente Zanotti 835 de la ciudad de Leones, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1ero.) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2do.) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 de la Ley 19.550 del ejercicio Nº 9, cerrado el 31 de diciembre de 2014. 3ro) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2011. 4º) Elección de nuevo directorio por un período de tres ejercicios, en virtud de lo establecido en el artículo octavo de los estatutos sociales. 5º) Distribución de honorarios a Directores. 6to.) Análisis de la posibilidad de distribuir dividendos en efectivo. NOTA: de acuerdo a las disposiciones estatutarias pertinentes, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad tres días antes de la asamblea. EL DIRECTORIO

5 días - Nº 13338 - \$ 2533,60 - 16/07/2015 - BOE

MERCADO DE VALORES DE CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CORDOBA CAPITAL

El Directorio del Mercado de Valores de Córdoba S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 7 de agosto de 2015, a las 16:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 17:00 horas en segunda convocatoria en su Sede Social de calle Rosario de Santa Fe Nº 235 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2º) Aumento de capital social dentro del quintuplo de \$48.000 a hasta \$240.000 mediante la emisión de hasta 192 acciones de valor nominal pesos un mil (V\$N 1.000) cada una, que otorgan derecho a un voto cada una, a la par con más una prima de emisión por acción a determinar por la asamblea, a ser ofrecidas en suscripción a los actuales

accionistas, a razón de hasta cuatro nuevas acciones por cada una existente, con derecho de acrecer hasta el 100% de quedar acciones sin suscribir. En caso de haber interesados en acrecer que superen las acciones no suscriptas, se les propondrá que acuerden efectuar un sorteo para determinar quiénes acrecerán. La suscripción se hará en efectivo, dentro de los próximos sesenta (60) días, en la oportunidad y condiciones que establezca el Directorio. Córdoba, Julio de 2015. Nota. Los señores accionistas deben, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238º de la ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, cursar comunicación de su asistencia al Mercado de Valores de Córdoba S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia respectivo

5 días - Nº 13405 - \$ 2139,80 - 17/07/2015 - BOE

SOCIEDAD DE NEUMONOLOGIA DE CORDOBA
ASOCIACIÓN CIVIL

CORDOBA CAPITAL

Se convoca a los señores asociados de la SOCIEDAD DE NEUMONOLOGIA DE CORDOBA ASOCIACIÓN CIVIL a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Agosto de 2015, a las 20 hs. en Ambrosio Olmos 820, de esta Ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea, 2) Causales por las cuales se convoca fuera de término previsto en el Estatuto, a la Asamblea General Ordinaria, 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultado e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2008, 31 de Diciembre de 2009, 31 de Diciembre de 2010, 31 de Diciembre de 2011, 31 de Diciembre de 2012, 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2014, y aprobación, en su caso, de la gestión de la Comisión Directiva, 4) Elección de nuevas autoridades

5 días - Nº 13418 - \$ 1092,60 - 21/07/2015 - BOE

ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL DE MORTEROS

MORTEROS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, 27/07/2015, en Sede Social, a las 21,30hs., ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura acta asamblea anterior. 2) Consideración causas convocatoria asamblea fuera de término. 3) Consideración Memoria, Balance General, Demostración Cuenta Pérdidas y Ganancias, e Informe Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes Ejercicio cerrado 28/02/2015. 4) Elección de: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales del Tribunal de Penas, y 1 Revisor de Cuentas Titular, todos por el término de 2 años. 5) Elección Protesorero por el término de 1 año, por renuncia del actual. 6) Designación 2 Delegados asambleista para aprobar Acta Asamblea. El Secretario.

3 días - Nº 13379 - \$ 420,36 - 17/07/2015 - BOE

CAMARA MERCANTIL E INFORMES
COMERCIALES DE INDUMENTARIA,
PERFUMERIAS, LIBRERIAS Y AFINES - RÍO CUARTO

La comisión directiva de la “CAMARA MERCANTIL E INFORMES COMERCIALES DE INDUMENTARIA, PERFUMERIAS, LIBRERIAS Y AFINES” CONVOCA a socios a Asamblea General Ordinaria el viernes 31/07/2015, a las 20:00 horas en sede social de General Paz Nº 765 – Planta Alta, de Río Cuarto, Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea juntamente con el presidente y el secretario. 2) Causales por las cuales se tratan fuera de término los balances cerrados el 31/12/2013 y 31/12/2014. 3) Consideración de Memoria; Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros anexos y demás notas complementarias, Informe de comisión revisora de cuentas e Informe de auditoría por los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2013 y 31/12/2014. 4) Elección de los miembros de la comisión directiva: diez (10) miembros titulares y dos (2) suplentes: Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, cuatro (4) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes. Durarán en el cargo dos años. 5) Elección de los miembros de la comisión revisadora de cuentas: dos (2)

miembros titulares y un (1) miembro suplente. Durarán en el cargo dos años.

3 días - Nº 13535 - \$ 1902,36 - 16/07/2015 - BOE

POTRERILLO DE LARRETA COUNTRY CLUB S.A.,
DEPORTIVO, SOCIAL, CULTURAL Y DE
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS.

“Convócase a los accionistas de “Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios”, a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 31 de julio de 2015, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio de Country Potrerillo de Larreta (sede de la cancha de Golf de Potrerillo de Larreta Country Club), camino del Primer Paredón, de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550), correspondiente al ejercicio social Nº 14 (comprendido entre el 1/1/14 al 31/12/14). 3) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley Nº 19.550. 4) Consideración de Honorarios del Directorio. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de “El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios”, de esta Ciudad de Alta Gracia, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 8:00 a 16:00, sábados 10:00 a 12:00 horas. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO.”

5 días - Nº 13697 - \$ 4515,65 - 17/07/2015 - BOE

VALLONE S.A.

Por Sentencia 213 del 29-06-15 dictada por el Sr. Juez C y C de 29º Nom. Sec. Dra. Vázquez, se convoca a los Sres. Accionistas de VALLONE S.A. a: A) Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de agosto de 2.015 a las 11.00 hs, en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la Sede del Colegio de Abogados de Córdoba, sita en Duarte Quirós Nº 571, Piso 4, Sala A, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración del estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas complementarias, cuadros y anexos, memoria y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012; 2) Consideración de la gestión realizada por los Directores; 3) Fijación de honorarios a Directores. 4) Fijación del número de Directores y Elección de los integrantes del Directorio; debiendo cumplimentarse las previsiones legales pertinentes para su convocación con arreglo a lo dispuesto en el art. 237 LSC. B) Asamblea Extraordinaria de accionistas luego de finalizada la anterior, a los efectos de tratar el siguiente orden día: Consideración y resolución sobre el destino del predio propiedad de la sociedad atento la disolución y cambio de sede social de la locataria ECO MAC S.A.-

5 días - Nº 13836 - \$ 1690,40 - 21/07/2015 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS
PUBLICOS DE PASCO LTDA

ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

PASCO, 7 de Julio de 2015. El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PASCO LTDA, CONVOCA a sus Asociados para realizar el día 31 de JULIO DE 2015 A LAS 18:00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL DE LA COOPERATIVA, ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a los fines de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA 1º) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA FIRMAR EL ACTA CON EL

PRESIDENTE Y EL SECRETARIO. 2º) CONSIDERACION DE LOS ESTADOS CONTABLES, ANEXOS, NOTAS, MEMORIA, INFORMES DEL SINDICO Y DEL AUDITOR EXTERNO, EN EL EJERCICIO Nº 52, CERRADO AL 31 DE MARZO DE 2015 y PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES. 3º) RENOVACIÓN PARCIAL DE CONSEJEROS: a) ELECCION DE TRES CONSEJEROS TITULARES POR DOS AÑOS; b) ELECCION DE TRES CONSEJEROS SUPLENTE OR UN AÑO; c) ELECCION DE UN SINDICO TITULAR Y UN SINDICO SUPLENTE POR UN AÑO. Atentamente. FERNANDO SOSA, Secretario ARIEL CHIAPELLO, Presidente

3 días - Nº 13901 - \$ 1989,09 - 17/07/2015 - BOE

NUEVO CLUB EMPLEADOS
BANCO PROVINCIA DE CORDOBA

RIO CUARTO

Convocamos a la asamblea general ordinaria a realizarse en nuestro predio ubicado en ex-ruta 36 , el día 30 de julio a las 19:00 hs.. En la misma se tratara el siguiente orden del día: 1- Consideracion del estado contable cerrado el 31/12/2014. 2- Memoria del mismo ejercicio. 3- Designacion de socios para la firma del acta de asamblea.

3 días - Nº 13562 - \$ 552,60 - 15/07/2015 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DEL INSTITUTO DR.
DOMINGO CABRED

CORDOBA CAPITAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Julio de 2015 a las 18hs en la sede de la Asociación, ubicada en Av. Deodoro Roca s/n Parque Sarmiento. Orden del Día: 1)Designación de dos socios para labrar y firmar el Acta 2)Lectura y consideración del Acta anterior 3)Tratamiento de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/03/2015 4)Aprobacion de la gestión de la Comisión Directiva

3 días - Nº 13932 - \$ 798,84 - 16/07/2015 - BOE

CAMARA DE CORREDORES INMOBILIARIOS DE
LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria el 30/07/15 ,a las 19hs. en el Salón del Consejo Gral de la Cámara de Comercio de Cba, Avda. Gral. Paz 79, 3º Piso, Orden del Día: 1. designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2. consideración del acta de la asamblea ordinaria del 28/07/14 3. consideración de la memoria del ejercicio 01/04/14 al 31/03/2015 4. consideración del balance general ejercicio, 01/04/14 al 31/03/2015 e informe de la comisión revisora de cuentas 5. consideración baja de socios. 6. designación de 3 miembros titulares y 2 suplentes para integrar el tribunal arbitral 7. designación de un miembro suplente para integrar la junta electoral para completar mandato por un año. 8. considerar ratificar convenio institucional de cooperación cacic con las entidades: Carolina Caffaratti Secretaria, Alejandro García Sagues Presidente

3 días - Nº 13832 - \$ 596,76 - 17/07/2015 - BOE

JUVENTUD AGRARIA
COOPERATIVISTA ASOCIACION CIVIL

LA PLAYOSA

La Playosa – Córdoba Día 07 de Agosto de 2015, 21 hs. en Sede Social.- ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas socios para que conjuntamente con los miembros de la Comisión Normalizadora firmen el Acta de la Asamblea.2) Consideración y aprobación del Informe de la Comisión Normalizadora. 3) Consideración y aprobación del Informe de Situación Patrimonial al 31/05/2010 con el correspondiente informe de Contador Publico. 4) Consideración y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Anexos, e Informes del Auditor, correspondientes a los ejercicios Nrs. 01, 02, 03, 04 y 05 cerrados al 31/12 /2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013 y 31/12/2014, respectivamente.- 5) Elección de una mesa escrutadora,

compuesta por tres socios asambleístas.-6) Elección de una nueva Comisión Directiva y una nueva Comisión Revisadora de Cuentas, todos con mandatos por un año según las disposiciones Estatutarias”.-Nota: transcurrida media hora de la fijada para la presente convocatoria, la Asamblea podrá constituirse con la cantidad de socios presentes y sus decisiones serán válidas, (Art. 35 del Estatuto Social)

1 día - Nº 14051 - \$ 662,10 - 15/07/2015 - BOE

ASAMBLEA CONGREGACION
EVANGELICA DE CALAMUCHITA

Se fija como fecha para la Asamblea General Ordinaria de la Congregación Evangélica de Calamuchita, correspondiente al ejercicio 2014, el día Sábado 8 de Agosto de 2015 a las 16 horas en nuestra sede de Avda. San Martín 330 de Villa General Belgrano, para tratar la siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Motivo por el cual se convoca de Asamblea fuera de término - 2.- Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.- 3.- Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 01/01/14 al 31/12/14 - 4.- Informe Revisor de Cuentas.- 5.- Renovación parcial de la Comisión Directiva: Cargos a renovar: Vice Presidente (2 años) - Secretario (2 años) - Dos Vocal titular (2 años) - Dos vocales suplentes (1 año) - Revisor de Cuentas titular (1 año) Revisor de Cuentas suplente (1 año) - Cristian H. Foege, Secretario - Gerardo A. Junge, Presidente

3 días - Nº 13948 - \$ 1749,48 - 17/07/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE LAS VERTIENTES

Convoca a las Asamblea General ordinaria el 21/08/2015, a las 9:30 horas, en Sede Social de Amadeo Sabatini 601 de Las Vertientes, Cba. Orden de día: 1) Lectura y Aprobación Acta Anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar acta. 3) Consideración de Memoria y Balance ejercicio número quince cerrado el 31/12/2014. 4) Renovación total Comisión Directiva, Revisores de Cuentas y Junta Electoral. LA SECRETARIA.

3 días - Nº 14044 - \$ 682,20 - 17/07/2015 - BOE

LEST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de LEST S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 5 de agosto de 2015 a las 18,00hs en primera convocatoria y a las 19,00hs del mismo día en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Marcelo T. de Alvear 534 piso 3 Dpto. “B”; con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 Inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico nro. 9 iniciado 1/4/2013 y finalizado el 31/3/2014. 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Gestión del Directorio. Retribución. 5) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y proceder a su elección por el término previsto en el estatuto de la sociedad.Se notifica a los Sres. Accionistas que se encuentran a su disposición en la sede social los documentos de ley, en horario de 10 a 13 hs.- Los señores accionistas para participar en la asamblea deberán efectuar la comunicación del art. 238 L.S con no menos de tres días hábiles de anticipación. El Directorio

5 días - Nº 13645 - \$ 2817,80 - 17/07/2015 - BOE

ASOCIACION MUTUAL 28 DE OCTUBRE

CIUDAD DE LA CALERA

Convoca a la Décimo Segunda Asamblea Ordinaria el día 12 de agosto de 2015, en la sede de la Asociación Mutual 28 de Octubre sita en Av. Vélez Sarsfield 581, de la ciudad de La Calera a las 19 horas. Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para que firmen el acta y la documentación pertinente junto con el Presidente y el Secretario. 2) Informe de las causas que motivaron la Convocatoria fuera de término de la Décimo Segunda Asamblea Anual Ordinaria. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el

30/04/14. Firmado CUCHALLO PEDRO. Presidente y ARIAS LUIS. Secretario

3 días - Nº 14099 - s/c - 17/07/2015 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS Y
BIBLIOTECA VELEZ SANSFIELD

Por la presente se convoca a asamblea ordinaria el día 28 de julio a las 17:00 hs (Media hora de tolerancia) Orden del día 1º) Designación de dos (2) Asambleístas presentes para que firmen el Acta de la Asamblea Ordinaria, a labrar.- 2º) Lectura del acta anterior.- 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General al día treinta y uno de Diciembre del año dos mil trece y dos mil catorce 4º) Informe del organo fiscalizador 5º) Cambio de autoridades Se ruega a los Señores y Señoras Socias que concurren, para así interiorizarse debidamente de la marcha económica-financiera de Vuestro Centro

3 días - Nº 14117 - s/c - 17/07/2015 - BOE

ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DEL
DISCAPACITADO INTELECTUAL – CAMOATI

LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 1 de Agosto de 2015 a las 20:00 hs. en su sede social de calle Rivadavia Nº 134 de Laboulaye (Cba) donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Lectura y Consideración del acta anterior. 2) Proyecto de Reforma de Estatuto. COMISION DIRECTIVA.

3 días - Nº 14046 - s/c - 17/07/2015 - BOE

INSCRIPCIONES

MATRICULACIÓN LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: TOLEDO, Jessica J. DNI:32198446, CAIRO, Eliseo A. DNI: 27954250 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 10 de julio de 2015.-

1 día - Nº 13803 - \$ 118,56 - 15/07/2015 - BOE

MATRICULACIÓN LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7º de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: MUÑOZ, Fernando A. DNI:25974575, MERLO, Silvia del Carmen DNI: 20785757 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia Nº 63, Piso 1º, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 13 de julio de 2015.-

1 día - Nº 13874 - \$ 284,75 - 15/07/2015 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

GRIF SA - PILAY SA - UTE

Se comunica e informa a los efectos que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo indiv. y ayuda común Grupo PJ03 Nº 83, suscripto en fecha 12/05/2009 entre GRIF SA - PILAY SA - UTE y Marin Guillermo Antenor DNI 7971528 ha sido extraviado por el mismo

5 días - Nº 13451 - \$ 380 - 20/07/2015 - BOE

UNQUILLO

ADMINISTRACION LAS CORZUELAS S.A.

Asociación Civil sin fines de lucro bajo la forma de Sociedad Anónima, en los términos del Art. 3º de la Ley de Sociedades

Comerciales - Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas - De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 10 de junio de 2015 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "Administración Las Corzuelas S.A" a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de julio de 2015 a las 18.00 hs, y -por así autorizarlo el estatuto-, en segunda convocatoria para el mismo día a las 19.00 hs, en el SUM del Barrio sito en Ruta E53 Km 8 1/2, de la Localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Aprobación realización de Obra Adoquinado en las calles del Barrio. Se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Administración del Barrio y será cerrado el día 23 de julio de 2015 a las 16.00 horas. Los detalles de la obra serán publicados en la web de la administración www.admndccolomer.com.ar

5 días - N° 13314 - \$ 1973,20 - 17/07/2015 - BOE

ESTRUCTURAS UNIVERSAL S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

COLONIA CAROYA

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 del 5 de Junio de 2015 que revistió el carácter de unánime, se procedió a reelegir los miembros del directorio por un nuevo período de tres ejercicios, quedando el mismo conformado por: Director Titular – Presidente: Sebastián Rubén Pintos, DNI N° 26.129.291 y Director Suplente: Rubén Félix Pintos, DNI N° 6.385.760.

1 día - N° 13957 - \$ 205,80 - 15/07/2015 - BOE

IMPRESIONES VICENTE AGÜERO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 09/09/2014 se resolvió por unanimidad designar autoridades, por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: el Sr. Abel David Zamora, DNI 30.178.775; Director Titular y Vicepresidente: el Sr. Omar Fernando Ochoa, DNI 16.721.213 y Director Suplente: el Sr. José Ricardo Reyna, DNI 16.721.254, quienes aceptaron los cargos para los que fueron propuestos, constituyendo domicilio especial a estos efectos: el Sr. Abel David Zamora, en su domicilio, sito en Calle 34 (N) N° 144, Colonia Caroya; el Sr. Omar Fernando Ochoa, en su domicilio, sito en calle Paul Harris N° 279, Colonia Caroya y el Sr. José Ricardo Reyna, en su domicilio, sito en calle Berutti N° 1553, Jesús María, todos de la Provincia de Córdoba y declararon bajo juramento no encontrarse comprendidos entre las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.

1 día - N° 13539 - \$ 548,16 - 15/07/2015 - BOE

BELL VILLE

SUDECOR LITORAL COOP. LTDA.

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscrita en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Explotación Agropecuaria, Industrialización de Granos, Corretaje de Cereales, Crediticia, Telefonía Básica y Alarmas por Monitoreo. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2014 es de \$5.340.682,96 y el Patrimonio Neto es de \$460.500.976,20. La Asamblea General Ordinaria del 17 de Mayo de 2014 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples(no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$ 75.000.000 y U\$S 5.000.000. En Programas Globales

anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$S1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$S2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$S 5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$S1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$ 25.000.000 y u\$S 10.000.000, más una ampliación de \$ 5.000.000 y u\$S 3.000.000, en 2012. A la fecha, existe una deuda bancaria con garantía hipotecaria cuyo saldo asciende a \$ 23.868.691.- El Consejo de Administración, en su reunión del 25 de Junio de 2015, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AJ"- 8ª Serie por un monto de u\$S 200.000. Emisor Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AJ" Serie 8ª. Fecha de Emisión: 27 de Julio de 2015. Período de colocación. Vencimiento : 31 de Agosto de 2015. Valor Nominal: u\$S 1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u\$S1.000); 5 ON (u\$S5.000), 10 ON (u\$S10.000) y 50 ON (u\$S50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: doscientos setenta y tres días. Fecha de Vencimiento: 25 de Abril de 2016. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 4 % nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 3 Pagos Trimestrales (91 días): 26-10-2015, 25-01-2016 y 25-04-2016; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 13771 - \$ 786,64 - 15/07/2015 - BOE

BELL VILLE

SUDECOR LITORAL COOP. LTDA.

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscrita en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Explotación Agropecuaria, Industrialización de Granos, Corretaje de Cereales. Crediticia, Telefonía Básica y Alarmas por Monitoreo. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2014 es de \$5.340.682,96 y el Patrimonio Neto es de \$460.500.976,20. La Asamblea General Ordinaria del 17 de Mayo de 2014 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples(no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$ 75.000.000 y U\$S 5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$S1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$S2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$S 5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$S1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$ 25.000.000 y u\$S 10.000.000, más una ampliación de \$ 5.000.000 y u\$S 3.000.000, en 2012. A la fecha, existe una deuda bancaria con garantía hipotecaria cuyo saldo asciende a \$ 23.868.691.- El Consejo de Administración, en su reunión del 25 de Junio de 2015, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AI"- 10ª Serie por un monto de u\$S 200.000. Emisor Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AI" Serie 10ª. Fecha de Emisión: 27 de Julio de 2015. Período de colocación. Vencimiento : 31 de Agosto de 2015. Valor Nominal: u\$S 1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u\$S1.000); 5 ON (u\$S5.000), 10 ON (u\$S10.000) y 50 ON (u\$S50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por

cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: ciento ochenta y dos días. Fecha de Vencimiento: 25 de Enero de 2016. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 3 % nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 26-10-2015 y 25-01-2016; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 13772 - \$ 782,44 - 15/07/2015 - BOE

EL REVOLTILLO S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO (CESIÓN DE CUOTAS)

Por contrato de fecha uno de Junio de dos mil quince, el socio gerente de la sociedad "El Revoltijo S.R.L.", Mamerto Luis Denardi, DNI 11.301.457, vende, cede y transfiere la totalidad de su haber societario mas el haber societario heredado de su único socio Sr. Francisco Denardi, según autos de declaratoria de herederos N° 481 y 175 por ser titular del 100% del mismo a favor de sus hijos en partes iguales, Luis Ariel Denardi, DNI 25.338.817, argentino, de treinta y ocho años de edad, soltero, comerciante, con domicilio en Lázaro Gadea N° 2566 B° Santa Clara de Asis, Córdoba; y Claudio Damian Denardi, DNI 30.197.784, argentino, de treinta y un años de edad, soltero, comerciante, domiciliado en Juan Liendo N°2212 B° Ampliación Santa Clara de Asis, Córdoba, consistente en Australes 100.00 representado por 11.000 cuotas de capital de A. 10 cada una.- Los socios ingresantes resuelven adecuar el signo monetario a pesos moneda nacional en los mismos valores originales que es de pesos 110.000, representado por 11.000 cuotas de pesos 10 cada una de acuerdo a lo siguiente: el socio Luis Ariel Denardi posee el cincuenta por ciento del capital social o sea pesos 55.000, de 5.500 cuotas de pesos 10 c/u, y el socio Claudio Damian Denardi posee el otro cincuenta por ciento o sea pesos 55.000 de 5.500 cuotas de pesos 10 cada una. Se modifica la cláusula novena del contrato: La dirección, representación y administración de la sociedad estará a cargo de los gerentes durante todo el plazo de vigencia del contrato, siendo nombrados al efecto los socios ingresantes: Luis Ariel Denardi y Claudio Damian Denardi quienes podrán realizar todos los actos jurídicos con las limitaciones establecidas por ley contrato.- Juzg. de 1ª Inst. C.y C. 52ª Nom. – Conc. Soc. Sec. N° 8 Expte 2727050/36

1 día - N° 13777 - \$ 461,84 - 15/07/2015 - BOE

EL VEDE S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por contrato de fecha dos de junio de 2015, la Srta. Ivana Andrea Layus, DNI 23.979.959, nacida el 06 de agosto de 1974, argentina, comerciante, soltera, con domicilio en calle Saravia N°896, B° Gral. Bustos, de Córdoba; Mónica Alejandra Layus, DNI 24.841.744, nacida el 18 de noviembre de 1975, argentina, de profesión comerciante, soltera, con domicilio en calle Saravia N°896, B° Gral. Bustos de esta ciudad de Córdoba y Cecilia Verónica Layus, DNI 26.612.452, nacida el 25 de mayo de 1978, argentina, comerciante, soltera, domiciliada en calle Saravia N° 896, barrio Gral. Bustos, Córdoba; convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la denominación de "El Vede S.R.L.". Objeto Social: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Producción, introducción, consignación y comercialización de verduras, frutas, hortalizas, azúcar, legumbres y productos de granja, con producción propia o de terceros, importación o exportación de tales productos. 2) Explotación de actividades agrícola-ganadera, en fundos propios o alquilados y al acopio de cereales. El plazo de duración es de noventa y nueve años a contar de la inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Se establece en el Mercado de Abasto, Con. A Monte Cristo, Km. 7,5 Ruta N.19, nave 6 puesto 623, Córdoba. Capital Social: es de pesos 120.000, representado por 1200 cuotas de capital, de un valor de pesos 100 cada una de acuerdo a lo siguiente: a) La socia Ivana Andrea

Layus, suscribe 400 cuotas de capital o sea pesos 40.000 que representa el 33,33% de capital social; b) la socia Mónica Alejandra Layus suscribe 400 cuotas de capital o sea pesos 40.000 que representa el 33,33% y la socia Cecilia Verónica Layus suscribe 400 cuotas o sea pesos 40.000 o sea el 33,33% del capital, se integra la totalidad del compromiso mediante la transferencia de bienes de uso según inventario. Gerencia: La dirección, representación y administración estará a cargo del gerente durante todo el plazo de duración del contrato, quedan nombradas a tal efecto las Srtas. Mónica Alejandra Layus y Cecilia Verónica Layus quienes tendrán el uso de la firma social, conforme a los términos del contrato con las limitaciones de ley. Fecha de cierre de ejercicio: Cierra el 31 de Diciembre de cada año. Juzg. de 1ª Inst. C.y C. 39ª Nom. – Conc. Soc. Sec. N° 7 Expte 2727045/36

1 día - N° 13782 - \$ 635,16 - 15/07/2015 - BOE

TUCUMAN FOOD S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por contrato de fecha 05 de Junio del año 2015, los Sres. Pablo Tomasi, argentino, nacido el 18 de Julio de 1977, DNI 26.087.062. soltero, comerciante, con domicilio en calle Mariano Lozano N° 4131, B° Parque Corema, Córdoba; y el Sr. Martín Federico Pereyra, argentino, nacido el 28 de Julio de 1975, DNI 24.703.137, soltero, comerciante, con domicilio en calle Sucre N° 2214, B° Alta Córdoba, Córdoba; constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada con el nombre de Tucumán Food S.R.L. Objeto: por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a lo siguiente: 1) Elaboración, comercialización y distribución de productos alimenticios. 2) Tomar representaciones para la comercialización de productos alimenticios, tanto en el mercado interno como externo. El domicilio social se fija en la ciudad de Córdoba, la dirección de la sede social se establece en calle Tucuman N° 140 de la Ciudad de Jesús María, Córdoba. El plazo de duración se fija en noventa y nueve años a contar de la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio. El capital se fija en Pesos Treinta Mil, representado por trescientas cuotas de capital de un valor nominal de cien cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo a lo siguiente: el socio Pablo Tomasi suscribe ciento cincuenta cuotas de capital de pesos cien cada una o sea Pesos Quince Mil y el socio Martín Federico Pereyra suscribe ciento cincuenta cuotas de pesos cien cada una o sea Pesos Quince Mil, en bienes de uso de acuerdo a inventario. La dirección, representación y administración de la sociedad para todos los actos jurídicos y sociales estará a cargo del gerente durante todo el plazo de duración de la sociedad, queda nombrado al efecto el Sr. Pablo Tomasi quien tendrá el uso de la firma social, con las limitaciones establecidas en el contrato y la ley.- El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.- Juzg. de 1ª Inst. C.y C. 29ª Nom. – Conc. Soc. Sec. N° 5 Expte 2730133/36

1 día - N° 13783 - \$ 513,08 - 15/07/2015 - BOE

ESTEBAN AMBROSINO E HIJOS S. A.

DESIGNA AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria n° 48 del 23/04/2015 y Acta de Directorio N° 100 del 23/04/2015 se designaron las autoridades del DIRECTORIO por un período de tres ejercicios. Titulares: PRESIDENTE: Ambrosino Jorge Rogelio DNI 11.813.700; VICEPRESIDENTE: Ambrosino Graciela María DNI 11.813.654 y DIRECTOR: Ambrosino María Cristina DNI 12.915.873. Director suplente: Ambrosino Adriana María DNI 20.401.594.- La sociedad prescinde de la Sindicatura.-

1 día - N° 13797 - \$ 91,96 - 15/07/2015 - BOE

PAINT FINISH SA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha: 31/07/2014 y 26/02/2015. Socios: Joaquín María RIERA SMITH, argentino, soltero, comerciante, nacido 26/05/1989, de 25 años, DNI 34.440.380, domiciliado en calle 4 N° 45 de B° Inaudi, Gabriela Inés DURAN, argentina, soltera, de profesión comerciante nacida el 21/03/1973, de 41 años de edad, DNI 23287505, domiciliada en calle Juan A. Molina N° 4465 B° Poeta Lugones y Marcelo Rubén MORO, argentino, de

profesión comerciante, casado, nacido el 13/06/1964, de 50 años, DNI 16.904.018, domiciliado en calle Peatonal A N° 131, B° Jorge Newbery, todos de la ciudad de Córdoba. Denominación: PAIN'T FINISH SA. Sede y Domicilio: Bunge N° 3041, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Plazo: 99 años a contar desde la fecha de inscripción por ante el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: A) INMOBILIARIAS: compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, compra-venta, alquiler y leasing de bienes muebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. B) DE LA CONSTRUCCIÓN: Por cuenta propia o de terceros se dedicara a realizar toda clase de obras y operaciones de construcción, proyectos, dirección y ejecución, refacción, en edificios, plantas industriales y demás obras civiles. C) COMERCIALES: se dedicará a la compra-venta, importación, permuta, exportación, representación, comisión, distribución y consignación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos; explotación de patentes de invención, diseños y modelos industriales y marcas nacionales y/o extranjeras; negociar y/o contratar con todos los bancos del país o del extranjero; participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros y adjudicaciones, concurrir a remates públicos o privados, en cuanto este relacionados o sean tendientes a ejecutar o facilitar las actividades descriptas en el punto B) del presente artículo. D) FINANCIERAS: la realización de operaciones financieras, aporte de capitales a empresas unipersonales o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, conceder con fondos propios, préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, garantizadas con cualquiera de las maneras previstas en la legislación vigente, o sin garantía, adquirir o enajenar, por cualquier título legal en todas sus formas, acciones, títulos de cuentas u otros bienes e intereses del país y del extranjero. Quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en la ley nacional 21.526 y sus modificatorias. E) SERVICIOS: podrá realizar todo tipo de prestaciones de servicios, contratando o efectuando comisiones, consignaciones, alquileres con opción a compra, locaciones en general, "leasings", franquicias, representaciones y mandatos relacionados con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá contratar, para el caso que así lo requiera, profesionales con título habilitante. Asimismo la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar muebles amortizables, semovientes, marcas, patentes, títulos valores y cualquier otro bien o derecho transable; podrá celebrar contrato con organismos estatales o mixtos o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier beneficio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; efectuar las operaciones que considere necesarias con entes tales como: bancos públicos, privados, mixtos, compañías financieras, mutuales, cooperativas y entes similares, sean ellos nacionales o extranjeros; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general. Capital: es de pesos cien mil (\$100.000) suscripto íntegramente mediante el presente e integrado en un veinticinco por ciento (25%) en este acto en dinero efectivo, el resto será integrado en el plazo máximo de dos años a contarse del día de la fecha. El capital se encuentra representado por DIEZ MIL (10.000) acciones, de PESOS DIEZ (\$10), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción que se suscriben de la siguiente forma: Joaquín María Riera Smith: 3300 acciones. Gabriela Inés Duran: 3400 acciones y Marcelo Rubén Moro 3300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electo/s por el término de dos ejercicios. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de un director suplente es obligatoria. Designación de Autoridades: Gabriela Inés Duran como

Presidente del directorio, y a Daniel Enrique Cortez DNI 17844373 como Director Suplente. Representación Legal y Uso de la Firma: La representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del directorio. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550/72. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la Ley 19.550/72, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. La asamblea resolvió prescindir de sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año. Cordoba, 10 de Julio de 2015.

1 día - N° 13798 - \$ 1697,48 - 15/07/2015 - BOE

SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN MÉDICA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 del 15 de Noviembre de 2013 que revistió el carácter de unánime, se procedió a reelegir los miembros del directorio por un nuevo período de tres ejercicios, quedando el mismo conformado por: Director Titular – Presidente: Dr. Héctor Miguel Santorelli, DNI N° 10.957.022. Director Titular – Vicepresidente: Jorge Oscar Santorelli, DNI N° 7.968.820. Director Suplente: Christian Fabián Gentilini, DNI N° 24.367.273

1 día - N° 13967 - \$ 252,24 - 15/07/2015 - BOE

REGAM PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV01 N° 189 suscripto con fecha 01 de Noviembre de 2010 entre G.R.I.F. SA - PILAY SA - UTE y Sr. Barrionuevo, Claudio Javier DNI 26.943.154 / Sra. Garzón, Romina Julieta DNI 33.752.752 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - N° 13525 - \$ 1058,70 - 17/07/2015 - BOE

GOLOSINAS OENP S.A.

BELL VILLE

Por acta de Asamblea Extraordinaria N° 12 de fecha 15 de Diciembre de 2014 se decidió aumentar el Capital Social en \$ 1.950.000.- por lo que el mismo se eleva a \$ 2.000.000.- Por lo expuesto se reforma el art. CUARTO de estatuto el que queda redactado de la siguiente manera: Capital Acciones Artículo 4º: El Capital Social es de DOS MILLONES DE PESOS (\$ 2.000.000.-) representado por DOSCIENTAS MIL (200.000) acciones de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto.- Las acciones emitidas por la sociedad no estarán representadas en títulos, debiendo inscribirse en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en el libro "Registro de Acciones Escriturales" de acuerdo al art. 208 de la ley 19.550.- El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo, conforme al Artículo 188 de la ley 19.550.- En caso de mora en la integración del capital, el directorio podrá proceder de acuerdo con lo determinado por el Artículo 193 de la Ley 19.550.-

5 días - N° 13710 - \$ 1256,40 - 21/07/2015 - BOE

BELL VILLE

GOLOSINAS OENP S.A.

Por Acta de Asamblea N° 13 de fecha 20 de Abril de 2015, y Acta de Directorio de Distribución de Cargo N° 152 de la misma fecha, se designo el siguiente directorio: Director Titular Presidente: OSVALDO ANTONIO PALMESANO, DNI 14.280.847, Director Titular Vicepresidente: ELISA LILIANA ROSA BONO, DNI 16.838.461, Director Suplente: PABLO MARTIN PALMESANO, DNI 31.044.652, todos por el período estatutario. En la misma Asamblea se designo al Contador Público Alejandro Rubén Massó, M.P. 10-06925-5,

DNI 14.615.794 en el cargo de Síndico Titular por el período estatutario y a la Abogada Liliana Irma Patricia Bichsel, M.P. 3-35050, D.N.I. 14.041.851 en el cargo de Síndico Suplente por el período estatutario

5 días - N° 13711 - \$ 783,20 - 21/07/2015 - BOE

ALTA GRACIA

EL DON S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

CONSTITUCIÓN DE S.R.L. - Juzgado: 1° Inst. Civ. y Com. de 52° Nom. - Con. Soc. 1. Autos: EL DON S.R.L. - Insc. Reg. Pub. Com. - Constitución - Expte. N° 2578663/36.- Socios: 1) GASTON MARTIN AGUAD - D.N.I. N° 23.764.728 - 39 años - Casado - Argentino - Fecha de nacimiento: 16 de Noviembre de 1974- Comerciante - Domicilio: Prudencio Bustos N°624 - Alta Gracia - Provincia de Córdoba - 2) ADOLFO ENRIQUE CABRERA, D.N.I. N° 23.804.893 - 39 años de edad - Divorciado - Argentino - Fecha de nacimiento: 8 de Agosto de 1974 - Comerciante - Domicilio: Avda. Santa Fe N°3124 - 3° Piso- Dpto. "A" - B° Recoleta - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Fecha de Instrumento de Constitución: 20 de Mayo de 2014.- Razón Social: EL DON S.R.L. - Domicilio de la Sociedad: Belgrano N°157 - B° Centro - Alta Gracia - Pcia. de Córdoba - Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier forma jurídica, con las limitaciones de ley, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: I) Fabricación, compra-venta, importación, exportación, representación, locación, comisión, consignación, embasamientos, distribución y fraccionamiento de productos alimenticios en especial helados, cremas y postres y/o comidas congeladas, y productos gfrescos, envasados y/o elaborados, que directamente se relacionen con el objeto principal, II) elaboración y venta de pan, masas, facturas, sándwiches y demás productos de panadería, confitería, cafetería, pastelería, bombonería, III) compra, venta, distribución de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, gaseosas y golosinas, IV) Administrar, elaborar distintos tipos de comidas de cualquier tipo y especie, ser franquiciado y/o franquiciante de bares, Restaurantes, heladerías o similares.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por Leyes o por este Estatuto. Capital Social: \$100.000- Plazo de Duración: Noventa y nueve (99) años.- Administración y Representación de la Sociedad: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de un Socio Gerente en calidad de Gerente Administrador que ejercerá tal función luego de ser designado entre los socios, por un plazo de cinco años: Sr. Gaston Martin Aguad- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Publíquese por un día.-

1 día - N° 13502 - \$ 1216,73 - 15/07/2015 - BOE

BALLESTEROS

PAREDES CEREALES S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 02/09/2014, ratificada por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 10/04/2015 se modifica el art.8 del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO OCTAVO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de doce, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión podrán designar un Presidente y en su caso un Vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de

empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de director suplente es obligatoria." Se ratifica la elección del Sr. Patricio Manuel Paredes, DNI N° 23497539, Director Titular y Vicepresidente y de la Sra. Silvia Martha Abrate, DNI 5.977.125 como Directora Suplente, y se eligen como Directores Titulares por un plazo de tres ejercicios comerciales a Sra. Alejandra Martina Paredes, DNI 26207203, como Presidente, y los Sres. Juan Pablo Paredes, DNI 28064222, Ricardo Damián Paredes, DNI 6602396 y la Sra. María Eugenia Paredes, DNI 24119307, como Directores Titulares, fijando todos domicilio especial en Ruta Nacional N°9 Km.530, Ballesteros, Córdoba.

1 día - N° 13819 - \$ 451,48 - 15/07/2015 - BOE

SAN FRANCISCO

AGRO MADE SRL

CONSTITUCION

Constitución: Fecha: 25-06-2015. Socios: Victor Hugo CESCO, nacido el 06/02/1960, argentino, DNI N° 13.521.468, industrial, casado, domiciliado en Paraguay N° 2958 San Francisco - Prov. de Cba., y la Sra. María Alejandra RANCAÑO, nacida el 22/12/1964, argentina, DNI N° 17.099.905, industrial, casada, domiciliada en Paraguay N° 2958 ciudad de San Francisco, Prov. de Cba. Denominación: AGRO - MADE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Sede: Av. Santiago Pampiglione N° 4782 Parque Industrial San Francisco - Prov. de Cba; domicilio: Jurisdicción de San Francisco, Prov. de Cba. Plazo: 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación, manipulación, total o parcial de productos relacionados con la metalúrgica. b) Comerciales: Venta al por mayor o menor de los productos elaborados o semi elaborados, exportación, importación y distribución de todo tipo de productos derivados de la metalúrgica. c) Actividades Financieras: Mediante la financiación con fondos propios provenientes de aportes por inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse que tengan por objeto realizar cualquiera de las actividades establecidas en el presente como objeto de esta sociedad; realizar las operaciones de descuentos, en cuenta corriente, bancarias, de financiamiento como toma de créditos de promoción industrial o hipotecarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- También podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos a tales fines; y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social.-A tales fines la Sociedad podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social, dentro y fuera del país, pudiendo tomar participación en otras empresas y/o sociedades, a las que podrá concurrir a formar o constituir, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, teniendo la Sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (20.000) divididos en doscientas (200) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el Sr. Víctor Hugo CESCO suscribe cien (100) cuotas de capital social o sea la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) que integra: la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500) en este acto en dinero en efectivo y el saldo o sea la suma de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 7.500) también en dinero en efectivo dentro los veinticuatro (24) meses de la fecha; y la Sra. María Alejandra RANCAÑO suscribe cien (100) cuotas de capital social o sea la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) que integra: la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500) en este acto en dinero en efectivo y el saldo o sea la suma de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 7.500) también en dinero en efectivo dentro los veinticuatro (24) meses de la fecha: SEXTA: Administración: Estará a cargo de UNO o MÁS GERENTES socios o no.- A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio- gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma indi-

vidual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos.- Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los Art.782 y 1881 del Código Civil y decreto 5965/63, art.9 con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad, quienes se desempeñaran en su cargo por tiempo indeterminado siendo removibles solo por justa causa. De acuerdo a lo expresado ut supra los socios acuerdan unánimemente designar como gerente al socio Víctor Hugo CESCO, quien tendrá uso de la firma social obligando válidamente a la sociedad en los actos en que la misma sea parte. SEPTIMA: Fiscalización - Reunión de Socios: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.- En las deliberaciones por asuntos de la sociedad expresarán su voluntad en reuniones cuyas resoluciones se asentarán en un libro especial rubricado, que será el Libro de Actas de la sociedad, detallando los puntos a considerar.- Las decisiones se adoptarán según las mayorías establecidas por la Ley 19.550. Ejercicio social: cierra el 31/12 de cada año.

1 día - N° 13708 - \$ 2635,26 - 15/07/2015 - BOE

GURUCUBE S.A.

CONSTITUCIÓN

Socios: Sr. MINOLETTI, Roberto, D.N.I. N° 94.942.774, nacido el 19 de mayo de 1973, de cuarenta y dos años de edad, quien manifiesta ser empresario y de estado civil casado, nacionalidad italiana, empresario y FEDATO, Viviana Juana, D.N.I. N° 17.573.264, nacida el 3 de enero de 1966, de cuarenta y nueve años de edad, quien manifiesta ser empresaria y de estado civil casada, nacionalidad argentina ambos con domicilio en Atahualpa N° 770 de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, República Argentina Fecha de Constitución: 19/06/2015. Razón Social: GURUCUBE S.A. Domicilio: Santa Rosa 930 ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: cincuenta (50) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Desarrollo de proyectos de gestión documental para capturas, conversión, almacenamiento, protección y transmisión de datos y tecnologías avanzadas de firma digital para evitar la impresión de nuevos documentos. b) Consultoría informática orientada al diseño y mantenimiento de infraestructuras complejas de red, almacenamiento y elaboración de datos y de suministros de servicios a través de tecnologías relacionadas. c) Servicios de remotización de servidores y transformación de software locales en software accesibles como servicios (Saas). d) Realización de sistemas de información y comunicación en función de la geolocalización para fines comerciales, culturales y/o de seguridad. e) Prestación de servicios avanzados de hosting correo electrónico, cloud computing y telefonía sobre tecnología IP (Voip). f) Investigación y desarrollo de soluciones de tecnologías avanzadas aplicadas al fenómeno conocido como Internet de las cosas (IoT) y de la domótica. g) Comercio mayorista y minorista, comisión, consignación, importación y exportación de equipos y software de alta tecnología en los campos de informática, telecomunicaciones y medicina. h) Diseño y desarrollo de proyectos web, aplicaciones móviles y de software gestionales para e-commerce, e-learning y e-government. i) Formación, educación, actualización y calificación profesional en el campo del sector ITC con dictados de cursos presenciales y/o a distancia. j) Consultoría y diseño de proyectos tecnológicos en la producción, distribución y comercialización de energías alternativas, de reciclaje y ahorro energético. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital Social es de Pesos Cien Mil (\$ 100.000). Representado por mil acciones (1000) acciones de Pesos Cien (\$100), valor nominal c/u, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscribiendo el señor MINOLETTI, Roberto la cantidad de novecientos (900) acciones de la Clase "A" y la señora FEDATO, Viviana Juana la cantidad cien (100) acciones de la clase "A". El capital suscrito se integra en el 100% (cien por ciento) en especie en el acto constitutivo, según Inventario de bienes aportados conforme surge de Informe sobre Estado de Situación Patrimonial,

suscripto por la Contadora Pública Mariela Belén Cela con fecha 31 de mayo de 2015, y visado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Administración: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres electos por el término de dos ejercicios. Pudiendo la Asamblea designar mayor, menor o igual número de suplentes, por el mismo término. Designación de Autoridades: el Directorio estará integrado: como Director Titular el señor MINOLETTI, Roberto, D.N.I. N° 94.942.774, quien es designado Presidente. Como Director Suplente se designa a la Señora FEDATO, Viviana Juana, D.N.I. N° 17.573.264. Además, declaran que no se hallan alcanzados dentro de las prohibiciones e incompatibilidades para ser Director, según el Art. 264 de la Ley 19.550. Los comparecientes manifiestan con carácter de declaración jurada que ya han realizado el depósito de garantía de ley. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad, incluso el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente de la sociedad. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de ausencia del Presidente será reemplazado por quien legalmente lo sustituye. El Directorio tiene amplias facultades para administrar, conforme al Art. 1881 del Código Civil, excepto el inciso 6° y las establecidas en el Art. 9° del Decreto N° 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: Establecer agencias, sucursales y otra especie de representación, dentro o fuera del país; operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas. Fiscalización: La Sociedad, al no estar comprendida en los supuestos del Art. 299 y en virtud del Art. 284, de la Ley de Sociedades, decide prescindir de la Sindicatura, adquiriendo el Director Suplente, las facultades de contralor previstas en el Art. 55 de la Ley 19.550. Ejercicio social: La fecha de cierre del ejercicio social es el 30 de abril de cada año.

1 día - N° 13709 - \$ 2638,71 - 15/07/2015 - BOE

SABORFRUT S.R.L.

CESION DE USO DE PUESTO

“SABORFRUT S.R.L.” CUIT 30-71093156-5; en calidad de concesionario, cedió el uso de la concesión de los puestos N° 418 y 420 Nave 4 del Mercado de Abasto Córdoba a NANCY MABEL BOSSIO DNI 18.162.847 argentina, nacida el día 09-10-77, de estado civil casada, comerciante con instrucción, con domicilio en calle Hulluman 1724 barrio Ayacucho de esta ciudad de Córdoba, y NICOLAS EZEQUIEL CARRERA DNI 40.400.324 argentino, nacido el día 13-04-1997, soltero, instruido, comerciante, con domicilio en calle Arturo Capdevila 6500 Villa Esquiú, ciudad de Córdoba, mediante Expte. de Tramite Administrativo, conforme a Ordenanza Municipal 8246 -mod. 9155- de Municipalidad de Córdoba. Dispositivo legal aplicable: Ordenanza 8246 mod .9155 Córdoba. Oposiciones: Diez (10) días hábiles en Duarte Quiros 751 Dpto 2 centro, ciudad de Córdoba . Recepción: 09.00 hs a 14.00 hs. En días hábiles Responsable: Dr. Walter G. Ferrero.

1 día - N° 13736 - \$ 244,84 - 15/07/2015 - BOE

DECADE S.A.

RECTIFICATIVO EDICTO 9867 ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Donde dice “como directora suplente por tres ejercicios comerciales a la Sra. María Virginia Galli, DNI. 25756852”. Debe decir “como directora suplente por tres ejercicios comerciales a la Sra. Liliana Ruth Ferreira, DNI. 10906468.”

1 día - N° 13657 - \$ 76 - 15/07/2015 - BOE

BOX / CUSTODIA DE ARCHIVOS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2015, la sociedad eligió las siguientes autoridades: al Sr. Agustín José Romero Díaz D.N.I. 12.245.085, como Presidente; al Sr. Arturo Horacio Romero Cammisa D.N.I. 10.545.476, como Vicepresidente, a la Sra. Edith María Pizarro D.N.I. 11.744.758,

como Directora Suplente y a la Sr. Gregorio Romero Garzón D.N.I. 92.900.289, como Director Suplente.

1 día - N° 13813 - \$ 219,84 - 15/07/2015 - BOE

RERUM S.A.

CONSTITUCIÓN

Fecha: Acta constitutiva de fecha 31/07/2014. Socios: CULASSO GASTON LUIS, de nacionalidad argentino, nacido el día 21 de Julio de 1979, D.N.I. 27.448.812, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle 9 de julio N° 510, de la ciudad de Arroyito, departamento San Justo, de la provincia de Córdoba y con domicilio especial en calle Domingo Ciancia N° 1157, Arroyito, departamento San Justo, de la provincia de Córdoba, Republica Argentina; CRISTIAN LUIS BERTORELLO, de nacionalidad argentino; nacido el 05 de Septiembre de 1976, D.N.I. 25.490.026, estado civil soltero; profesión comerciante; domiciliado en calle Domingo Ciancia N° 1157, Arroyito, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y con domicilio especial en calle Domingo Ciancia N° 1157, Arroyito, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y con domicilio especial en calle Domingo Ciancia N° 1157, Arroyito, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Denominación: RERUM S.A.. Sede y domicilio: En calle Domingo Ciancia N° 1157, Arroyito, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Plazo: La duración de la Sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio.- Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: La dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, de ingeniería y de arquitectura, sean estas obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, eléctricas, electromecánicas, sanitarias, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, vivienda, talleres, puentes, refacción y /o demolición de las obras enumeradas, interviniendo en la realización de estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones, estadísticas.- 2) INMOBILIARA. La compra, venta, permuta, administración y arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal, debiendo someterse a tales fines a las disposiciones de la Ley Provincial de Corredores Inmobiliarios. 3) FERRETERIA INDUSTRIAL. Es parte integrante del presente objeto la compraventa, locación consignación, distribución, importación y exportación de maquinarias, vehículos, equipos, motores, instrumental, accesorios, implementos, repuestos, herramientas, pinturas, y productos químicos para uso y aplicación en la industria y el agro; artículos del hogar, electrodomésticos, eléctricos, caza pesca y camping. 4) AGROPECUARIO. La explotación agrícola ganadera y forestal en general, con los siguientes rubros: a) explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros; para la cría de toda especie de animales de pedigrí; explotación de también; labores de granja; avicultura y apicultura. B) Explotación de todas las actividades agrícolas; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícola y floricultura. C) Explotación y administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. D) Compra, venta, acopio, importación, exportación consignación y distribución, intermediaciones, instalación de ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros, y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosas, hojas, maderas, carnes, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos. 5) HOTELERIA. La construcción, administración y explotación integral de

establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas y recreativas y/o inmuebles destinados a la prestación de servicios de comida. 6) FINANCIERO. Del mismo modo la sociedad tiene por objeto ejecutar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros la realización de operaciones de préstamos de todo tipo con o sin garantía real. A tal fin utilizará exclusivamente fondos propios, excluyéndola expresamente de las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo desarrollar las actividades sociales sola o asociada a terceros. Para todos los fines del presente objeto, la sociedad podrá realizar todo tipo de actos, contratos o gestiones ya sea por intermedio de contrataciones, participando en concursos y licitaciones de precios, privados o públicos, para entes nacionales o extranjeros. Podrá asimismo realizar toda actividad de comercialización, importación y exportación de bienes productos y mercaderías incluidas en su objeto social, teniendo a tales fines plena capacidad jurídica.- Capital: El capital social es de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000,00) representado por doce (12) acciones de Pesos diez mil (\$ 10.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase “A” con derecho a cinco (5) votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: CULASSO GASTON LUIS suscribe cuatro (4) acciones, lo que hace un Capital de pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00); CRISTIAN LUIS BERTORELLO suscribe cuatro (4) acciones, lo que hace un Capital de pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00) y HEBER DAVID BERTORELLO suscribe cuatro (4) acciones, lo que hace un Capital de pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00).- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del numero de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) electo por el término de tres (3) ejercicios.- La asamblea puede designar igual o menor numero de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Designación de Autoridades: Designar para integrar el Directorio a CULASSO GASTON LUIS como Presidente del mismo y CRISTIAN LUIS BERTORELLO como Director suplente. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por asamblea ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán asumir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrán prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura, según la opción del Artículo 284, por lo que los socios poseen el derecho de contralor prescripto por el Artículo 55, ambos de la Ley 19.550. - Ejercicio Social: 31/05.- Córdoba, 31 de Julio de 2014.- Departamento Sociedades por Acciones.- Publíquese en Boletín oficial.-

1 día - N° 13815 - \$ 2183 - 15/07/2015 - BOE

CORDOBA CAPITAL

CASTEL OBRAS Y SERVICIOS S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA

Acta Constitutiva del 29/05/2015; Denominación: CASTEL OBRAS Y SERVICIOS S.A.; Domicilio Social: calle San Jerónimo 165, B° Luis de Tejada, Jurisdicción localidad Saldán, Prov. Cba., Rep. Arg.; Accionistas: Sr. Alberto Sebastián Mammana, D.N.I. 7.978.086, Argentino, casado, nacido el día 05/05/1944, de 71 años de edad, de profesión Comerciante, domiciliado en calle San Jerónimo 165, B° Luis de Tejada, de la ciudad de Saldán, provincia de Córdoba; y el Sr. Gustavo Alberto Mammana, D.N.I. 24.615.798, Argentino, casado, nacido el 11/02/1976, de 39 años de edad, de profesión Comerciante, domiciliado en calle San Jerónimo 165, B° Luis de Tejada, de la ciudad de Saldán, provincia de Córdoba. Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: I) El diseño, fabricación,

comercialización, montaje e instalación de partes ya fabricadas y a fabricarse de equipos de calefacción; refrigeración; Aire Tratado; sistemas contra incendio; sistemas de control y comando; hornos; incineradores; maquinas; rodados; herramientas; materiales y todo otro producto similar, así como sus accesorios y repuestos. II) Prestación de servicios de consultoría, proyectos, asesoría técnica y servicios técnicos en general, dentro de las áreas de Electricidad, Electrónica, Mecánica, Termomecánica, Metalúrgica, Hidráulica y en general de las áreas relacionadas y afines a la Ingeniería y construcción de estos. III) Dirección, ejecución, proyecto, administración, consultorías, validaciones, asesoramiento técnico, realización y construcción de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería civil, electromecánica, eléctrica, hidráulica, termo hidráulica, termomecánica, Metalúrgicas, sanitaria, de Gas y en general sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. IV) Compra, venta, permuta, arriendo, alquiler o subalquiler, lotear y/o subdividir cualquier tipo de inmueble urbano o rural, edificado o no, incluidos los sometidos al régimen de propiedad horizontal, incluyéndose las operaciones de administración de inmuebles propios o de terceros. Para el cumplimiento del objeto, puede la Sociedad realizar actividades en áreas complementarias, afines o de cualquier naturaleza que se relacionen con el objeto social, ya sea en el ámbito público y/o privado, participando en concursos y licitaciones, públicas o privadas, gozando de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, incluidos los de colaboración empresaria en cualquiera de sus modalidades, que se relacionen y posibiliten la realización de su objeto social, quedando comprendidas la realización por cuenta propia o de terceros, asociada en el país o en el extranjero, a través de distribuciones, franquicias, agencia, representaciones, comisiones, consignaciones, filiales y sucursales. V) Importación y exportación de toda clase de maquinarias y equipos, productos elaborados o semielaborados. VI) Participar y formar Fideicomisos, ya sea en calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiarios o fideicomisario, incluyendo la administración de bienes fideicomitados con los alcances de la Ley 24.441 y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplíe. VII) Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones de todos los productos, subproductos y servicios citados en los incisos anteriores como así también la explotación de marcas, franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial. Queda excluido expresamente las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o en toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Capital: Pesos Ciento Cuarenta mil (\$140.000.-), representados por catorce mil (14.000) acciones ordinarias de Clase A, de valor nominal Pesos diez (\$ 10.-) cada una, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, Administración y Representación: Directorio compuesto por un número de uno (1) a cinco (5) miembros con duración en sus cargos por tres (3) ejercicios. La asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que sus titulares. La representación y uso de la firma social corresponde al Presidente, y en su caso a quien legalmente lo sustituya. Primer Directorio compuesto por: Presidente: Gustavo Alberto Mammana, D.N.I. 24.615.798, Argentino, casado, nacido el 11/02/1976, de 39 años de edad, de profesión Comerciante, domiciliado en calle San Jerónimo 165, B° Luis de Tejada, de la ciudad de Saldán, provincia de Córdoba; Director Suplente: Sr. Alberto Sebastián Mammana, D.N.I. 7.978.086, Argentino, casado, nacido el día 05/05/1944, de 71 años de edad, de profesión Comerciante, domiciliado en calle San Jerónimo 165, B° Luis de Tejada, de la ciudad de Saldán, provincia de Córdoba; Domicilio especial de los Directores y Domicilio de la sede social: calle San Jerónimo 165, B° Luis de Tejada, de la ciudad de Saldán, provincia de Córdoba; Duración: 99 años a partir de la inscripción en el RPC; Fiscalización: Será ejercida por un (1) Síndico Titular designado por la Asamblea de Accionistas, quien designará igual número de suplentes, cuyos mandatos tendrán una duración de tres (3) ejercicios. La Sociedad podrá prescindir de sindicatura en los términos del art. 284 de la Ley de Sociedades, manteniendo los socios el contralor individual previsto en el art. 55 de la Ley de Sociedades. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año.-

1 día - Nº 13841 - \$ 1561,40 - 15/07/2015 - BOE

BALLESTEROS

PAREDES CEREALES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2014, se eligen como Directores Titulares por un plazo de tres ejercicios comerciales a los Sres. Ricardo Bernardino Paredes, DNI 25289631 como Presidente y Sr. Patricio Manuel Paredes, DNI 23497539 como Vicepresidente y como directoras suplentes por tres ejercicios comerciales a las Sras. Silvia Martha Abrate, LC 5977125, y María Eugenia Paredes, DNI 24119307, fijando todos domicilio especial en Ruta Nacional N°9 Km.530, Ballesteros, Córdoba.

1 día - Nº 13818 - \$ 111 - 15/07/2015 - BOE

LABOULAYE

HORIZONTE VERDE S.A.

CONSTITUCION POR REGULARIZACIÓN DE ABBA, PEDRO; ABBA PATRICIO GERMAN; ABBA ALVARO PEDRO Y ABBA GASTON LUCAS SOCIEDAD DE HECHO

1. ACCIONISTAS: Pedro ABBA, 65 años, argentino, productor agropecuario, casado, domiciliado en calle San Lorenzo N° 330 de Jovita (Cba.), DNI. 7.824.460; Patricio Germán ABBA, 39 años, argentino, productor agropecuario, divorciado, domiciliado en calle Belgrano N° 593 de Jovita (Cba.), DNI. 25.150.055; Alvaro Pedro ABBA, 31 años, argentino, productor agropecuario, soltero, domiciliado en calle Guemes N° 33 de Jovita (Cba.), DNI. 30.375.025; y Gastón Lucas ABBA, 35 años, argentino, productor agropecuario, soltero, domiciliado en calle Juan Baustista Alberdi N° 766 de Mattaldi (Cba.), DNI. 27.661.310. 2. FECHA DE REGULARIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE HORIZONTE VERDE S.A.: 26 de Junio de 2015. 3. DENOMINACION SOCIAL ADOPTADA: "HORIZONTE VERDE S.A." 4. DOMICILIO SOCIAL: San Lorenzo N° 330 de Jovita, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, y de engorde: a campo o corral – feed lot-, de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, explotación ovina y caprina para la producción de carne, lana y cueros, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunicula y apícola, explotación porcina, crianza de todo tipo de animales. b) COMERCIALES: mediante la compra, venta, intermediación, permuta, importación, exportación, representación, consignación, depósito, industrialización y almacenaje de cereales, oleaginosas, leguminosas, semillas, y todos los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad. Industrialización primaria de frutos, productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agrícola – ganadera. c) SERVICIOS: Servicio de aparcería, pastaje y/o pastoreo de hacienda vacuna, equina, porcina y ovina, en campos propios o de terceros, ya sea por tiempo determinado o indeterminado, Realización de trabajos rurales de todo tipo, corretaje, prestación del servicio de clasificación y ventilación de granos, cosecha, labranza, pulverizaciones, desinfecciones, fumigaciones, fertilización aérea y/o terrestre, arada, trilla, siembra, recolección, desactivación de soja, y demás labores agrícolas con maquinarias propias y/o alquiladas. Reparación de los bienes involucrados. d) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. e) TRANSPORTE: Fletes en general

por cuenta propia o de terceros, de hacienda menor y mayor, granos, cereales, semillas, sustancias, objetos y mercaderías varias. Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto social. -6. PLAZO DE DURACION: 50 años contados desde su inscripción en R.P.C. 7. CAPITAL SOCIAL: El capital social será de \$9.565.000, representado por 191.300 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A", con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$50 cada una. Suscripción: Pedro ABBA suscribe 47.825 acciones por un valor nominal de \$2.391.250,00; Patricio Germán ABBA suscribe 47.825 acciones por un valor nominal de \$2.391.250,00; Alvaro Pedro ABBA suscribe 47.825 acciones por un valor nominal de \$2.391.250,00; y Gastón Lucas ABBA suscribe 47.825 acciones por un valor nominal de \$2.391.250,00. 8. ORGANOS SOCIALES: a) ADMINISTRACIÓN: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros, por 3 ejercicios, reelegibles. Se puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo termino. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección del suplente será obligatoria. Primer Directorio: PRESIDENTE: Patricio Germán ABBA, VICEPRESIDENTE: Gastón Lucas ABBA; y DIRECTOR SUPLENTE: Alvaro Pedro ABBA. b) FISCALIZACIÓN: a cargo de un Síndico Titular y un Suplente por 1 ejercicio. Si la Sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura. Se Prescindió de la Primer Sindicatura. 9 REPRESENTACIÓN Y USO FIRMA SOCIAL: A cargo del Presidente del Directorio y en caso de pluralidad de miembros titulares por el Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares indistintamente. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del Presidente o en caso de pluralidad de miembros titulares la del Vicepresidente o Directores titulares o un apoderado especial. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualesquiera de los directores o la de un apoderado especial. 10. FECHA DE CIERRE EJERCICIO: 31 de Marzo de cada año.

1 día - Nº 13852 - \$ 1510,72 - 15/07/2015 - BOE

DILKE SONS S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO - RATIFICATIVO

Por el presente se rectifica que en la publicación N° 9301 de fecha 29/05/2015, se consignó erróneamente el lugar de celebración del acta de fecha 20/04/2015 como Ciudad de Montevideo, cuando lo correcto es Ciudad de Córdoba; el plazo de administración se consignó como 2 años, cuando lo correcto es por 3 ejercicios; el plazo de la fiscalización se consignó como 3 años, cuando lo correcto es por 3 ejercicios. Asimismo se omitió consignar el cargo de vicepresidente y director titular del Sr. Jose Miguel Caruso y que el plazo de mandato del Directorio es por 3 ejercicios y no por 3 años como se había consignado. Así mismo se ratifica lo demás citado en la anterior publicación fecha 29/05/2014.

1 día - Nº 13667 - \$ 154,68 - 15/07/2015 - BOE

LOS AMIGOS DE GOULD SRL

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En autos LOS AMIGOS DE GOULD SRL 2360856 que tramitan por ante este juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota se ha solicitado la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio de la modificación del artículo seis del contrato, el que quedará redactado de la siguiente forma: "La dirección, administración y representación de la sociedad, estará a cargo de los dos socios que la integran, revistiendo el cargo de Gerentes, quienes podrán actuar individualmente, en forma indistinta, y que en ejercicio de sus tareas podrán realizar cuantos actos y/o contratos sean necesarios para lograr el objeto de la sociedad, debiendo extender su firma personal debajo del

rubro social para todas las operaciones que realicen en ejercicio de sus funciones y dentro de los límites del mandato, con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, en negociaciones ajenas al negocio, en provecho particular de los socios y/o en garantía particular de terceros.- La mencionada sociedad se encuentra inscripta en la Matrícula N° 15.783-B, Córdoba 20 de Diciembre de 2012. La Carlota, 08/07/2015. Arrazola, Juez; Espinosa Secretario.-

1 día - N° 13699 - \$ 285,72 - 15/07/2015 - BOE

MATCONSERV S. A.

Edicto rectificatorio

Rectifícase el Edicto N° 11176 del 25/06/2015, donde dice: Fecha de constitución: 30 de Julio de 2013 y Acta de Regularización y Aprobación Estatuto Social: 28 de Abril de 2015. Debe decir: Fecha de constitución: 30 de Julio de 2013, Acta Ratificativa Rectificativa de fecha 16/09/2014 y Acta de Regularización y Aprobación Estatuto Social: 28 de Abril de 2015

1 día - N° 13917 - \$ 195 - 15/07/2015 - BOE

SATURNO HOGAR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA AUTO CONVOCADA

Por Acta de Asamblea N°36 de fecha 08/07/2015, los Sres. Accionistas de Saturno Hogar S.A., en la sede social de calle Av. Colón N° 3385 de la ciudad de Córdoba, procedieron a realizar la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas auto convocada. A las 16 hs se dio por iniciada la sesión. Se informó que se

encontraba presente la totalidad del capital suscrito por lo que la Asamblea era unánime. Se pasó a considerar el primer punto del orden del día: "Designación de dos accionistas para que firmen el acta", se designaron para suscribir el acta a las accionistas Lucía Ana Alcázar y María Victoria Alcázar. Pasando al segundo punto del orden del día: "Dejar sin efecto la asamblea general ordinaria número treinta y cinco de fecha veintisiete de marzo del año dos mil quince" La accionista María Victoria Alcázar hizo la moción de que sea dejada sin efecto dicha asamblea y lo dispuso por ella, moción que fue aprobada por unanimidad. Pasando al tercer punto del orden del día: "Ratificar las siguientes asambleas: Asamblea General Ordinaria n°26 de fecha 12/08/2011, Asamblea General Ordinaria n°27 de fecha 14/09/2011, Asamblea General Ordinaria n°28 de fecha 07/08/2012, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria n°30 de fecha 24/09/2012, Asamblea General Ordinaria n°31 de fecha 15/01/2013 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria n°32 de fecha 10/08/2013". La accionista Lucía Ana Alcázar hizo la moción de que sean ratificadas todas las asambleas mencionadas, moción que fue aprobada por unanimidad. No habiendo más temas que tratar se levantó la sesión a las 17 hs.

1 día - N° 13939 - \$ 786,51 - 15/07/2015 - BOE

SATURNO HOGAR S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

En el aviso N° 5674 de fecha 17/04/2015, por un error involuntario, se consigno el nombre del Director Gerente Comercial de Saturno Hogar S.A. como Daría Alejandro Bertinetti cuando el nombre correcto es Darío Alejandro Bertinetti.

1 día - N° 13938 - \$ 112,27 - 15/07/2015 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Transferencia de fondo de comercio. En cumplimiento con la Ley 11.867, Juan Rinaldi, DNI 22.794.548, con domicilio en Av. Valparaíso 4600, anuncia la transferencia del fondo de comercio del local bailable LA DIVINA, sito en calle san Lorenzo 425, a favor de Javier Soruco, DNI 28.340.869, con domicilio en Tránsito Cáceres 450, piso 2 C, todos de la Ciudad de Córdoba. Oposiciones al domicilio del comprador.

5 días - N° 13831 - \$ 190 - 21/07/2015 - BOE

La sociedad de hecho "Del Camino", CUIT: 30-71439647-8, con domicilio fiscal en calle Avenida Gral O'Higgins 3571, Local 12 de esta Ciudad; integrada por las Sras. Nayla YOMAHA, DNI 30.802.991 y Nancy Claudia URRUTIA, D.N.I. n° 10.761.779, ambas con domicilio en calle Don Bosco 154 de la localidad de Los Cóndores en esta Provincia; VENDE al Sr. Agustín UBINO, DNI 34.601.205, domiciliado en calle Tanti 1.562 de B° Jardín de esta Ciudad; el fondo de comercio del establecimiento comercial de la Farmacia DEL CAMINO, sita en calle Avenida Gral O'Higgins 3571, Local 12 de esta Ciudad.- Oposiciones en Arturo M. Bas 93 6to. "C" de la Ciudad de Córdoba.- Dr. Oscar Pinzani (opiniani@hotmail.com).-

5 días - N° 13350 - \$ 776,20 - 17/07/2015 - BOE

Córdoba, Vendedor: SUPER PRECIOS SRL CUIT 30-71435376-0, domicilio Valladolid 1662, Cba. Comprador: "ZHONG ZHIPENG", CUIT 20-95135404-0, domicilio: Rioja 2249 Piso 8 Dpto. B, Rosario, Sta. Fe Objeto: Transferencia Fondo de Comercio de Supermercado ubicado en San José de Calasanz 364, Córdoba. Pasivo: a cargo del vendedor. Oposiciones: Contador público Héctor Ayala, Valladolid 1662 B° Maipú, Cba. Lunes a Viernes 09:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 13361 - \$ 396,80 - 20/07/2015 - BOE

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL Y SOCIAL GRANADEROS
ATHLETIC CLUB DE LAS VARAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo en uso de las facultades que le confiere el Estatuto Social (Art. 19. inc. c) y Art. 30) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art. 30 -Estatuto Social), CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 12 de agosto de 2015 a partir de las 20:30 horas en la sede de la entidad cita en calle San Martín N° 115 de la localidad de Las Varas, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar y tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1- Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta respectiva.- 2- Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014. 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadros de Gastos y Recursos,

Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014. 4- Fijación del valor de la cuota societaria.- 5- Tratamiento y/o aprobación del Reglamento para el servido de Ayuda Económica con fondos provenientes del ahorro de sus Asociados. 6- Integración de la Junta Electoral (Art. 52 del Estatuto Social).- 7- Renovación parcial del Consejo Directivo: 1 (un) Tesorero, 1 (un) Primer Vocal Titular, 1 (un) Segundo Vocal Titular y 1 (un) Primer Vocal Suplente, por el término de sus mandato y por el período de dos años. SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - 10070 - 15/7/2015 - s/c

SAN MARTÍN BOCHIN CLUB

NOETINGER

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a todos los asociados para el día 31/7/2015, a las 18:30 horas, en su sede social sita en calle Rivadavia 241 de la localidad de Noetinger, provincia de Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de las Memorias, Balance General,

Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e Informes de la Comisión Revisora de Cuencas del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2015. 3) Designación de dos socios para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. El Secretario.

3 días - 10071 - 15/7/2015 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
JUVENTUD PROLONGADA DE BIALET MASSE

Se convoca a los Sres. Asociados del Centro de Jubilados y Pensionados Juventud Prolongada de Biale Masse a la Asamblea a celebrarse el día 24 de Julio de dos mil quince en calle Juárez Celman 212, Centro, Biale Masse a las 18 horas, con el fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos miembros para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con presidente y secretaria; 2) Consideración del estado contable, memoria e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Octubre de dos mil catorce. 3) Convalidación de valor de cuota social vigente desde Enero de dos mil quince. Secretaria.

3 días - 10068 - 16/07/2015 - \$ 228.-